

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA R. PEÑAHERRERA COMPAÑIA ANONIMA (BOPECA) CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2019

La ciudad de Guayaquil, Pichincha, Guayas, con cincuenta y cinco de los cuales se distribuyen entre las once horas, es el domicilio situado en el edificio URBAN, ubicado en calle Hurtado No. 258, entre Av. Maatalla y José de Arce, se nombra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía D. PEÑAHERRERA Y COMPAÑIA ANONIMA (DOPHA SA), con la asistencia de los siguientes accionistas: DORA ELIZABETH RODRIGUEZ PEÑAHERRERA, propietaria de 15,000 acciones, con derecho a 14,000 votos; WASHINGTON BOLIVAR PEÑAHERRERA BRAVO, propietario de 14,000 acciones, con derecho a 14,700 votos; MARIA PAULA PEÑAHERRERA GONZALEZ, propietaria de 14,500 acciones, con derecho a 14,000 votos; MARTY DEL CARMEN PEÑAHERRERA PARTIDAS, propietaria de 4,500 acciones, con derecho a 4,500 votos y MARIA JOSE IVONNE PEÑAHERRERA PARTIDAS, propietaria de 23,500 acciones, con derecho a 23,000 votos por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y valor de cada una centenas de dolar de los Estados Unidos de America cada una. Las acciones debieron constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, la accionista Maria Jose Ivonne, en su calidad de Gerente General de la Compañía, preside la Junta con asistencia de los accionistas y accionistas de la constitución de la corporación de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las naciones representadas y veom que le corresponde a cada una. Actuando como secretario de la Junta Lucia Samayazo Hargreig, y Presidente declaró fuera de orden el punto y continua que esta junta tenga por oído y resolver sobre los siguientes puntos:

- Fuente: Censo. Revisión del Censo del Gobierno General.
 Fuente Dos: Revisión del Censo del Gobierno.
 Fuente Tres: Revisión de los Estados Financieros del Año N.18.
 Fuente Cuatro: Censo por municipios y Unidades.

Forma a para el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y da la lectura al informe de la Junta General correspondiente al año 2018, se lo pone en consideración a los accionistas, así mismo que a un horario de conveniencia.

Respecto a la puntación, los acortamientos se aplican a los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y luego de aprobar los informes del gerente General y el Consejo de Administración por unanimidad, los saldos de los cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrado donde se refleja la utilidad líquida deducidos el 33% de la participación de trabajadores y el 33% del impuesto a la Renta.

La redacción al otro punto, sobre las utilidades de la Junta resolve que se transfiera a la cuenta matutinal, de resultados acumulados. Por no haber otro, aparte que transire suspendiéndose momentaneamente la sesión por el exceso de rezaca la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el Presidente de la sesión declaró concluida la sesión, siendo las 12:30 p.m.

Dña Luz Ampuero Peñaflorida
Accionista

Washington Bolivian Peasants' Bravo
Agricultura

María Paula Penaherrera González
Asesorista

Maria del Carmen Polanco Pineda
Asociada

María José Irene Peñaherrera Parales
Presidenta de la Junta

Lidia Solórzano
Secretaria de la Junta